

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 72

FECHA : **26 de mayo de 2010.-**
HORA DE INICIO : **17:30 HORAS.-**
HORA DE TERMINO : **21:00 horas**

En Paillaco a veintiséis días del mes de mayo del año 2010, siendo las diecisiete treinta horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 72 en el sector de Itropulli, Escuela Rural 21 de Mayo, presidida por el presidente del Concejo Municipal la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Perez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN
- Sr Cesar Duran, Director de Salud
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sr. Ricardo Yañez, Director Desarrollo Rural
- Sra. Sandra Ranz, Encargada de Organizaciones Comunitarias
- Sra. Veronica Fierro, Asistente social
- Sr. Manuel navarro, Encargado de Vivienda
- Sr. Ulises Ruiz, Director Consultorio
- Sr. Mario Gomez H., DAEM
- Sr. Cristian Cayul, PDTI
- Sra. Isabel Moreno, PDTI
- Sr. Raúl Morales Correa, director de Obras

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1. **Acta Anterior**
2. **Cuenta del Presidente**
3. **Dialogo con Organizaciones**

La Alcaldesa De Paillaco Sra. Ramona Reyes P., manifiesta su agrado de encontrarse en la comunidad de Itropulli ante cada uno de los dirigentes vecinales que integran esta comunidad, presenta a casa uno de los jefes departamento que se encuentran presentes en la reunión, posteriormente da la bienvenida a los siguientes dirigentes vecinales.-

- 1.- JUNTA DE VECINOS 21 DE MAYO ITROPULLI
SRA. BITERMA BARRIA CARRASCO
- 2.- JUNTA DE VECINOS "VILLA PADRE HURTADO"
SRA. MARIDOL OJEDA GATICA.
- 3.- CLUB DEPORTIVO BARCELONA- ITOPULLI
SR. RCARDO FUENTES VEJAR (ULTIMO DIRECTORIO 2/04/07)
- 4.- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL 21 DE MAYO – ITROPULLI
SRA FRESIA PAÑICU MONSALVE.
- 5.- CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO ITROPULLI
Sr. JOSE JEREMIAS PAÑICU
- 6.- COMITÉ DE VIVIENDA EL DESARROLLO
SRA. BITERMA BARRIA CARRASCO
- 7.- COMITÉ DE SALUD ITROPULLI
SRA. BERNARDA NAVARRO MILLAPAN
- 8.- CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL ITROPULLI.
SRA. FRESIA PAÑICU MONSALVE
- 9.- COMITÉ DE ADELANTO ITROPULLI ALTO
SRA. SILVIA MARIN SANDOVAL (NO VIGENTE DIRECTORIO)
- 10.- CONJUNTO FOLCLORICO MANECER DE ITROPULLI
SR. OLEGARIO PAÑICU GODOY (DIRECTORIO NO VIGENTE)
- 11.- COMITÉ DE VIVIENDA 21 DE MAYOP ITROPULLI
SR. OLEGARIO PAÑICU GODOY.
- 12.- CLUB DE ADULTO MAYOR "FLOR SILVESTRE" ITROPULLI
SR. ARTURO VIVANCO GONZALEZ
- 13.- CLUB DEPORTIVO VILLA SUR
SR. ARSENIO GATICA.
- 14.- ESTACIÓN MEDICO RURAL
SRA. TERESA CHACON
- 15.- ESCUELA 21 DE MAYO ITROPULLI
SR. JULIO MEDINA ALARCON

1.-Acta Anterior

1.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta si existen observaciones a las actas N° 69 y 71, quedando pendientes aun el acta N° 70.-

1.2.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que en la acta N° 69, ultima hoja dice ley CEP debiendo decir ley SEP.

1.3.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que en el acta N° 69, en las paginas N° 2 donde se presentan los diferentes proyectos que están en ejecución por parte del municipio aparecen todos con fecha del mes de abril, debiendo señalar el mes de mayo, y en la hoja n° 4 en los incisos finales donde dice que la alcaldesa solicita un acuerdo para cambiar la reunión de concejo del día miércoles 12 para el día 13 de mayo en el mismo horario, para preparar la visita del Sr. Intendente el día viernes 14” señala que se manifiestan tres fechas distintas, y mas bajo en el acuerdo señala “ que se aprueba el cambio para el día miércoles para el día jueves 13 de abril”.-

1.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en la acta N° 69, cuando se refiere al sitio de la Cruz Roja solicita aclarar el párrafo ya que da la impresión que dijera que la casa de igual forma sería propiedad de la Cruz Roja.-

Con las observaciones señaladas se aprueba el acta N° 69.-

1.5.- El Concejal Sr. José Aravena señala que en el acta N° 70, en la pagina N° 6, punto 3.2, solicita que diga “ considerando que hace mucho Paillaco se ha tomado como ejemplo para otras comunas”.

No existiendo más observaciones se da por aprobada el acta N° 71.-

2.- Cuentas del presidente:

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que desea solicitar acuerdo de Concejo Municipal para autorizar a la Sra. Ruth Castillo Prieto asistir a seminario que se realizará en la ciudad de Santiago los días 27 y 28 de mayo.-

Por la unanimidad de los Sres. Concejales:

SE APRUEBA AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE LA CONCEJLA SRA. RUTH CASTILLO PRIETO EN EL SEMINARIO “POLITICAS HABITACIONALES POS TERREMOTO QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 27 Y 28 DE MAYO”.-

2.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que la semana pasada se firmo el PD’TI, programa de Desarrollo Territorial Indígena y desea ofrecer la palabra al Sr. Cesar Cayul, encargado de dicho programa en la comuna de Paillaco.-

2.3.- El Sr. Cesar Cayul, Ingeniero Agrícola, Encargado del Programa de Desarrollo Territorial indígena en la comuna de Paillaco señala que este equipo técnico esta integrado por él en calidad de encargado, y de una técnico la Sra. Isabel Moreno Cerón, para cualquier información señala que el correo electrónico del programa es pdtipailaco@gmail.com, indica que las dependencias de las oficinas son en el departamento de Desarrollo Rural del departamento de Educación .

Con respecto a los usuarios del programa el Sr. Cayul informa que en Paillaco existen 60 familias beneficiarias y las menciona, en cuanto al presupuesto del convenio señala que INDAP aporta con un monto de \$12.000.000.- y el municipio de Paillaco con un monto de \$1.000.000.- para bencina y \$.1424.727 para gastos de oficina

En cuanto a las líneas de apoyo del programa indica que son rubro de producción de hortalizas, ovinos y berries; en construcción están las construcciones de cobertizos, invernaderos, y cierres perimetrales

Comunica que actualmente se está en la etapa de selección de los beneficiarios y los pasos que a continuación se seguirán será diagnóstico, plan de trabajo, ejecución del plan de trabajo y finalmente la postulación a los distintos instrumentos de INDAP y de los instrumentos del Estado

Señala que el trabajo que ellos como profesionales realizarán será un apoyo técnico, capacitaciones, supervisiones, coordinaciones y entrega de información, en cuanto a la metodología a utilizar, el Sr. Cayul señala que la metodología primordialmente será participativa, con un enfoque integral y dando principal enfoque de género.

Termina señalando que la duración del programa es de 6 años y no se debieran sobrepasar de los 60 beneficiarios.-

2.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que del Departamento de SECPLAN de la I. Municipalidad de Paillaco se esta solicitando acuerdo de Concejo Municipal para postular e ingresar a intendencia proyectos que postulan a fondos FRIL.

Por la unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda.-

POSTULAR A LA INTENDENCIA A FONDOS FRIL LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

| NOMBRE PROYECTOS | MONTO |
|--|-----------------------|
| Construcción Ruca Comunitaria | 49.900.000.- |
| Construcción Sede Villa Los Ediles | 22.877.595.- |
| Pavimentación Calle Fco. Bilbao 2º Etapa | 49.602.258.- |
| Reposición Plazoleta Villa Padre Alberto Hurtado de Itropulli | 15.000.000.- |
| Mejoramiento Escuela Proyecto de Futuro, Etapa Nº 1 | 49.732.137.- |
| Construcción Multicancha Villa La Esperanza | 25.000.000.- |
| Ampliación Sede Villa El Esfuerzo | 9.914.303.- |
| Reperfilado y Mampostería Estero Zanjón | 19.747.797.- |
| TOTAL | \$ 241.774.090 |

3.- Diálogos con las Organizaciones:

3.1.- La Sra. Biterma Barria, presidente de la Junta de Vecinos 21 de Mayo, agradece la presencia del concejo municipal y presenta las siguientes inquietudes de su organización:

- Señala que una primordial preocupación que tienen y que ya habrían manifestado con anterioridad, es el problema de las inundaciones en el Callejón del Sr. Catalán lo que además ocasionan que se inunde la entrada a la escuela del sector

- Da a conocer además la situación del canal que habría realizado el Sr. Montecinos cuyo respuesta al reclamo al MOP no les habría satisfecho por completo, ya que ellos habrían señalado que el Sr. Montecinos habría realizado este canal en el interior a su predio lo que no es tan cierto, ya que para todas las personas que pasan por el lugar se pueden percatar que de igual forma se utilizó parte de la faja fiscal, y no hay barrera de contención que impida los accidentes, esto es un peligro para los vehículos que transitan por el sector lo mismo es una gran preocupación para la locomoción que traslada a estudiantes.

- Señala que los caminos vecinales urgen una reparación para que los furgones escolares puedan transitar y además se les asegure una vida útil , especialmente el callejón Millapán y del Sr. Norberto Aravena.
- Solicitan además la posibilidad que el municipio pueda ofrecerles a la Junta de Vecinos un aporte económico que les permita la cancelación de la luz en la sede comunitaria ya que como el establecimiento educacional no cuenta con gimnasio, y según la lista de proyectos que se aprobaron recientemente para presentar no estaría aun en cartera, y los días en que existe mal tiempo este recinto es ocupado por la escuela 21 de mayo por tanto sería conveniente aportar con algo para el pago del consumo de este suministro.

La Sra. Biterma Barria además quiere agradecer a la alcaldesa y al Honorable cuerpo de concejales por todos los adelantos que ha habido en esta localidad ya que el colegio se encuentra en excelentes condiciones, se cuenta con salas de prekinder y están orgullosos de la construcción de la sala cuna, reconoce la cantidad de adelantos que ha habido en esta localidad.-

3.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el tema del gimnasio aun no se ha postulado ya que los proyectos que se presentarán obedecen a fondos FRIL (fondos Regional de Inversión Local) que se trata de pequeños montos y el Gimnasio por tratarse de grandes inversiones necesariamente debe ser postulado a FNDR (Fondos Nacional de Desarrollo Regional) los que se han visto afectados por la catástrofe nacional, también se puede postular a fondos de la SUBDERE pero aun no hay recursos para ello por lo mismo ya que la inversión del gimnasio es bastante y se desea construir en este sector algo similar a lo que se hizo en Pichi Ropullí que tubo un costo cercano a \$300.000.000.-
Con respecto al costo de la luz que ocupan en la sede solicita que hagan algún tipo de esfuerzo los apoderados para cancelar este gasto.

El callejón de Millapan, Catalán y Sr. Montecinos solicita al Sr. Raúl Morales de una explicación ya que ella tiene entendido que sí se ha trabajado en el sector.-

3.3.- El Sr. Raúl Morales, Jefe de Obras señala que efectivamente se ha trabajado, el canal del Sr. Montecinos señala que la respuesta de vialidad sería que el canal estaba bien hecho, también se comunico a Vialidad el problema del Canal que escurre por la Villa padre Hurtado y Vialidad quedo en repararlo y aun no lo han hecho, el día de hoy habría dicho el director que se repararía en el mas breve plazo, se cambiaria la alcantarilla con la empresa concesionaria, con respecto al otro callejón del Sr. Norberto Aravena señala que es demasiado angosto y la maquinaria municipal no puede ingresar.

3.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita esperar, ella tiene bastantes esperanzas ya que la empresa contratada por vialidad ahora es la empresa KODAMA y esta instalada en la ciudad de Paillaco, lo importante es oficiar nuevamente a Vialidad y con respecto al callejón angosto donde no ingresa la maquina la idea es que la Sra. Biterma converse con los vecinos para que permitan sacar sus cercos y para poder arreglar.

3.5.- La Sra. Marisol Ojeda, Presidente de la junta de Vecinos Padre Hurtado señala que sus solicitudes son:

- Principalmente le urge el arreglo de caminos al interior de la villa
- Agradece el arreglo que se ha realizado al interior de la Villa y sobre todo la postulación de la Plaza de la villa
- señala que lo que la gente de dicha población solicita es poder contar con un estanque elevado para que la bomba de agua no trabaje tanto y eso no involucre tanto un gasto de luz que hasta la fecha ha sido negociada con SOCOEPA, indica que no esta formado el comité de agua en el sector, solo hay una persona al interior de la junta de Vecinos que esta encargada de cobrar estos gastos.

3.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., encarga al Sr. Ricardo Yáñez ver el tema del agua que afecta a la Villa Padre Hurtado.

3.7.- El Sr. José Quezada del Club Deportivo Itropulli señala que ellos están haciendo proyectos que les permitan costear los gastos de los campeonatos que se vienen a futuro.-

3.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que cualquier ayuda en la postulación de proyectos como cualquier ayuda que surja del municipio debe venir primeramente acreditando que la organización cuenta con su personalidad jurídica vigente ya que hasta el momento la directiva estaría vencida

3.9.- La Sra. Fresia Pañicú Monsalve, Presidente del Comité de Agua Potable Rural señala que el principal problema que actualmente les aqueja es que con la construcción de la sala cuna, el contratista trató de eliminar los escombros que habrían quedado de la construcción, pues bien el día de ayer al tratar de hacerlo cortaron un tubo lo que ocasiono que el agua se salga e inunde parte del patio de la escuela, sumado a esto habrían el día de hoy quebrado un tubo el que deben reparar, señala además que esta constructora les estaría debiendo agua desde que se inicio la construcción.-

3.10.- El concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que le llama la atención ya que esto no debiera haber sucedido, el hecho que les estén debiendo agua, ya que el comité debió irle facturando mes a mes el consumo a la constructora.-

3.11.- La Sra. Fresia Pañicú señala además que la constructora habría mandado hacer unos muebles a un contratista del sector, para la sala cuna y aun no habrían sido cancelados por la constructora lo que asciende a un monto de \$700.000.-

3.12.- El Sr. Raúl Morales señala que efectivamente los muebles que realizó el trabajador local de Itropulli habrían sido rechazados por la comisión que viene de la JUNJI.-

3.13.- La Alcaldesa le encarga al Sr. Raúl Morales que vea el tema de la cancelación del agua al comité de agua potable, lo mismo la reparación de las redes de agua y ver el tema de lo que se adeuda con el trabajador local por la construcción de los muebles de la sala cuna, ojala exista un contrato de por medio, pero señala que ese es un tema que se debe solucionar con la constructora.-

3.14.- El Sr. José Jeremías Pañicu, Presidente del Club Deportivo 21 de Mayo señala que desea recordar al Honorable Concejo el acuerdo que habría surgido desde que este concejo Municipal realizó la primera visita al sector y es principalmente que apoyarían a esta institución para la compra de un terreno para la habilitación de una cancha, señala que actualmente ellos están arrendado un lugar y habría una persona interesada en venderles un terreno que es cercano a un hectárea mas o menos.

3.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., les señala que por ahora el municipio no cuenta con recursos suficiente que les permitan invertir en la compra de un terreno pero si existirá el compromiso que la Comisión de Finanzas lo analizará para el periodo presupuestario del año 2011, señala además que siempre existe el compromiso que solo será un aporte y que el club deportivo debiera aportar por lo menos con la mitad de lo que significa el costo total.

3.16.- La Sra. Biterma Barria, Presidenta del comité de Vivienda El Desarrollo señala que actualmente cumplirán 6 años de existencia, seis años además que se trabajo con la EGIS HABITASUR, y considerando que jamás obtuvieron una respuesta y es mas hasta tuvieron problemas para recuperar sus papeles, ahora están trabajando con la asesoría del Sr. Manuel Paredes y están con la constructora Santa María de Valdivia y por ahora tendrían la esperanza que este año vendrían las postulaciones.

3.17.- El Sr. Manuel Paredes, Encargado de Vivienda de la I. Municipalidad de Paillaco, señala que la empresa Habitasur ni siquiera quería hacer entrega de los documentos ya que jamás ingresaron el proyecto y hace poco tiempo atrás dejaron botado este comité y lo tomo , para suerte de los vecinos, la empresa Santa María y lo mas positivo es que lo mas probable es que en le mes de octubre podrían postular, indica que esta misma situación afecta a otros tantos comités y que todos estos antecedentes estarían en la SEREMIA de Vivienda y esta en curso un proceso para esclarecer lo sucedido.-

3.18.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se tomará contacto con el asesor jurídico del municipio Sr. Carlos Ferrada para apoyar cualquier acción judicial en contra de HABITASUR y los perjuicios que causo a las personas que estaban supuestamente postulando durante años a una vivienda propia.-

3.19.- La Sra. Bernarda Navarro Millapan, Presidente del Comité de Posta del sector informa que hace poco tiempo volvieron a estar activos ya que estuvieron en etapa de receso, señala que de igual forma solicitan apoyo económico para la compra de un terreno que les permitiría la construcción de un posta en el sector, señala que ya estaría conversado el tema con el vendedor y la suma sería cercana los \$2.000.000.-
Comunican además que han tenido problemas con el desabastecimiento que existe en la posta con los anticonceptivos y lo antitusivos, lo mismo señala que las horas medicas para especialidades estarían tardando demasiado.

3.20.- El Sr. Cesar Duran, director del Departamento de Salud, señala que existe una política de disminución en la entrega de anticonceptivos, pero ante el reclamo que este hecho causo se habría autorizado utilizar dineros de saldos de programas para la compra de anticonceptivos y el departamento de salud de Paillaco así lo estaría haciendo , indica que el día de hoy estaría llegando algunos de ellos que se compraron una cantidad donde se invirtieron cerca de \$1.000.000.- en la primera compra , señala que en la CENABAS en el mes de noviembre habría surgido esta nueva política de disminución en la entrega de los anticonceptivos.-

3.21.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita al Sr. Cesar Duran averiguar si esa es una política oficial del Ministerio de Salud ya que no se puede atentar contra el derecho de las mujeres en el tema de la planificación familiar.-

3.22.- El Sr. Ulises Ruiz, Director del Consultorio de Paillaco señala que en el tema de los antitusivos no se entregan masivamente ya que en el fondo son perjudiciales ya que la idea es que el paciente sea capaz de expectorar y la tos es un proceso biológico que ayuda al organismo a ese proceso.-

3.23.- La Sra. Teresa Chacón, de la Estación Medico Rural señala que en conjunto con le Dr. Miguel Carrasco se estarían recopilando una serie de yerbas medicinales que ayudarían en el proceso esto es mezclar la medicina tradicional con algo de la alternativa.-

3.24.- La Sra. Bernarda Navarro señala que tiene otro problema en la estación medico rural y es que la luz se corta cada vez que hay ronda al parecer sería un problema con el automático.-

3.25.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita al Sr. Cesar Duran arreglar esa situación, lo mismo preocuparse de una implementación básica, como uniformes para las personas que están en el comité de posta de Itropulli.-

3.26.- La Sra. Fresia Pañicu , presidenta del centro de Padres y Apoderados del la escuela 21 de Mayo, señala que desean primero que todo poder cercar el perímetro de la escuela para lo cual solicitan autorización para realizar un bingo que les permita recolectar fondos para tal fin.-

3.27.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que hagan la solicitud por escrito.-

3.28.- El Sr. Julio Medina, director de la Escuela 21 de Mayo saluda primero que nada al concejo Municipal, y da la bienvenida al nuevo Director del DAEM, Sr. Mario Gómez y le desea los mejores deseos en el desempeño de su nueva función directiva.

Se refiere a los avances que han tenido el último año en materia del establecimiento y en materia de rendimiento de los alumnos, señala que se logró la construcción de la sala del pre básico del establecimiento, se logró la construcción de un patio cubierto para los alumnos y que principalmente les protege los días de lluvia, otro de los avances significativos es que se ha logrado pintar gran parte del establecimiento haciéndolo más amigable para los alumnos y los apoderados, se siente orgulloso además como un establecimiento rural poder contar con la excelente sala de computación con la que actualmente se cuenta la que estaría a disposición de los alumnos a partir de la próxima semana, señala que los docentes de este establecimiento están muy contentos y entusiasmados, indica que este establecimiento tiene dotación docente completa y se ha tenido una sana competencia con los establecimientos particulares del sector donde aproximadamente se ha logrado recuperar alumnos lo que necesariamente exigirá ampliar una sala y el pabellón para el 1º año básico el año 2011, lo mismo se requiere de la ampliación de baños y lo más indispensable requieren con urgencia de mobiliario para los niños del kínder ya que actualmente estarían utilizando las mesas individuales de la sala cuna pero una vez que este comience a funcionar deberán ser devueltos.

Comenta que los furgones que traen los niños diariamente también se ha tornado en una preocupación para él ya que muchas veces no se avisa cuando los furgones no asistirán al establecimiento o cuando se tardan en llegar a retirar a los alumnos lo que de igual forma genera una incertidumbre en los padres sobre todo si se trata de alumnos que pertenecen al sector rural.

Solicita además la autorización al concejo municipal para cortar los pinos que estarían en el recinto de establecimiento lo que permitiría tener leña para la escuela, lo solicita principalmente ya que estos árboles han crecido suficientes y son un problema de seguridad para los alumnos que tienden a subirse a ellos.

Comunica que persiste en el sector un problema que de igual forma se había tratado en la reunión de concejo anterior y es la excesiva presencia de perros vagos los que ingresan al patio del establecimiento e inclusive les han quitado el pan de las manos a los niños, cree que esta situación debiera controlarse de alguna forma ya que teme que puedan suceder situaciones más graves que lamentar a futuro.

Plantea la necesidad de reinstalar la plaza de juegos al interior del establecimiento para los niños que pertenecen a la educación pre básica, lo ideal es que exista un lugar cerrado para ellos, por lo menos esos es lo que la normativa exige.

3.29.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., entrega un reconocimiento público a la escuela, los docentes, el centro de padres, el DAEM, SECPLAN, por todo lo que se ha logrado en este establecimiento, cree que cuando se trabaja en conjunto logros como estos es más fácil de alcanzar, con el tema de los árboles encarga que se corten con coordinación del DAEM, centro de padres y DOM.

En relación a los perros vagos solicita a la Sra. Sandra Ranz hacer una campaña de tenencia responsable de perros y se coordine una reunión con el departamento de zoonosis de la Autoridad Sanitaria.

El tema de una ampliación de una sala y la galería solicita que el departamento de SECPLAN y Obras vean la posibilidad de analizar vías de solución o de postulación, lo mismo la situación de los baños, le señala que el tema del mobiliario para el kínder hay que compararlo de todas maneras ya que una vez que inicie el funcionamiento de la sala cuna este debe ser devuelto.

Con respecto al tema de los furgones escolares solicita verlo con el Sr. Eduardo Soto del DAEM, quien es la persona encargada de coordinar esta locomoción pero que en definitiva la prioridad de estos vehículos es el transporte de los alumnos del establecimiento a sus domicilios y viceversa.

3.30.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que considerando que esta escuela cuenta con una excelente sala de computación el uso de estos computadores se pudiera extender a los adultos mayores que sin lugar a dudas será una gran novedad y ayuda para este grupo atareo.

SE ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES AUTORIZAR EL CORTE DE LOS PINOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESCUELA 21 DE MAYO DE ITROPULLI, LO QUE RESULTE DE DICHO CORTE SERA UTILIZADO COMO MADERA Y LEÑA PARA EL MISMO ESTABLECIMIENTO.-

3.31.- La Sra. Sandra Ranz, Encargada de Organizaciones Comunitarias, comunica que de su departamento se ha conseguido la posibilidad de realizar un diplomado para los dirigentes sociales, son 8 sesiones, durante 8 sábados completos, con cuatro módulos de trabajo, este diplomado partiría el 5 de junio y los temas a abordar serían : Liderazgo, Estado, Gobierno y Políticas Públicas y realidad Local, Presentación de Proyectos Social y el cuarto modulo sería Gestión y Presentación de Proyectos Locales, señala que este diplomado es primera vez que llega a Paillaco y los requisitos mínimos es que tengan los dirigentes enseñanza media completa y mayores de 18 años, solo se debe llenar una ficha así que solicita a los interesados que se interesen lo hagan saber lo antes posible.

3.32.- La Sra. Silvia Marín Sandoval, Presidente del Comité de Itropulli señala que su única solicitud sería que están solicitando hace tiempo la iluminación del callejón Millapán y en este momento se están haciendo las cotizaciones de lo que significaría este trabajo con SOCOEPA.-

3.33.- La Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN señala que efectivamente las cotizaciones debieran llegar la próxima semana.

3.34.- El Sr. Olegario Pañicu Godoy, Presidente del Conjunto Folclórico Amanecer invita a los señores concejales a una versión Folclórica que se realizará en el mes de agosto, para lo cual seguramente se deberán solicitar algún tipo de aportes al municipio para costear este encuentro.-

3.35.- Lla Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que efectivamente se podría realizar un aporte pero para ello deben tener su directiva vigente la cual a la fecha no estaría cumplida.-

3.36.- El Sr. Olegario Pañicu Godoy en su calidad de Presidente del Comité de Vivienda 21 de Mayo señala que ellos como organización han vivido la misma situación que el resto de los comités con HABITASUR y actualmente están trabajando con la empresa Santa María de Valdivia para la compra de un terreno, señala finalmente que su comité alberga un número cercano a 70 familias.-

3.37.- El Sr. Arturo Vivanco González, Presidente del Club de Adulto Mayor Flor Silvestre señala que él como presidente de esta organización solo solicita autorización para poder realizar algunos beneficios que les permitan costear algunas actividades recreativas, como por ejemplo viajes a las termas.-

3.38.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., le indica que presenten las solicitudes para los beneficios requeridos a través de la Sra. Biterma Barria.-

3.39.- El Sr. Arsenio Gatica, Presidente del Club Deportivo Villa Sur, agradece los aportes que han recibido de parte del municipio para su organización durante el año 2009, solicitan la posibilidad que les coloquen luz a su recinto deportivo y un medidor particular y ellos se harían cargo de cancelar el costo del consumo.-

3.40.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se tomara nota al respecto y SECPLAN en conjunto con Obras tomaran nota para ver que se puede hacer al respecto.-

3.41.- La Encargada de la estación medico rural del sector señala que agradece que actualmente cuenten con un televisor pero solicita ayuda para la instalación, lo mismo agradece a la comunidad la llegada de los contéiner que le sirven mucho a la estación.-

3.42.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que esta muy contenta de haber venido a esta comunidad ya que demuestra que las cosas cuando se trabajan en unión todo es posible de lograr, les pide a los dirigentes que coloquen al día sus directivas, les desea lo mejor, le desea lo mejor al nuevo director del DAEM.

3.43.- El Concejal Sr. Héctor Avilés Felicita a los vecinos, les reconoce su trabajo y les insta a seguir adelante.

3.44.- El Concejal Sr. José Aravena P., señala que él ya no es visita en Itropulli por muchas razones, agradece la paciencia por las cosas que aun no se han concretado ya que el esfuerzo de parte de este concejo siempre esta, señala que le preocupa el tema de la falta de los métodos anticonceptivos y espera que se pueda solucionar.-

3.45.- El Concejal Sr. Orlando Castro destaca el cambio de actitud de la comunidad, donde se ve una actitud de asumir las responsabilidad que les corresponde en el desarrollo de las localidades lo que se ve reflejado en todo lo que ha surgido Itropulli y no le cabe duda que con la capacidad organizacional seguirán creciendo, cree que es de orgullo ver la situación de la escuela, lo que se ve en los niños, les insta a seguir manteniendo la misma actitud. Aprovecha de darle la bienvenida a don Mario Gómez, nuevo director del DAEM

3.46.- El Concejal Sr. Gabriel Medina saluda a todos los dirigentes, les señala que este concejo esta siempre dispuesto a seguir trabajando en solucionar estos problemas que se han planteado en esta reunión y los que pudieran surgir a futuro.-

3.47.- El concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que los problemas que aquí se han planteado son similares a los de las otras comunidades, pero si hay que destacar el gran retraso por el cual se han visto afectados los vecinos que postulaban a vivienda mediante la empresa HABITASUR, pero aun así, y con todos los problemas han surgido y eso demuestra que en pocos años Itropulli no será una villa sino que será un pueblo ya que ambos comités sumarian 120 casas al sector, y si a eso se agrega la buena gestión de la escuela pronostica que a futuro este lugar podría establecer un liceo técnico con gimnasio incluido, finalmente les felicita por su esfuerzo y trabajo que han realizado en conjunto con el municipio.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 21:00 horas.-

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de acuerdos de reunión Ordinaria N° 72 de Concejo Municipal realizad con fecha 26 de mayo de 2010 en la localidad de Itropulli.-

SE APRUEBA AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE LA CONCEJLA SRA. RUTH CASTILLO PRIETO EN EL SEMINARIO “POLITICAS HABITACIONALES POS TERREMOTO QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 27 Y 28 DE MAYO”.-

POSTULAR A LA INTENDENCIA A FONDOS FRIL LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

| NOMBRE PROYECTOS | MONTO |
|--|-----------------------|
| Construcción Ruca Comunitaria | 49.900.000.- |
| Construcción Sede Villa Los Ediles | 22.877.595.- |
| Pavimentación Calle Fco. Bilbao 2° Etapa | 49.602.258.- |
| Reposición Plazoleta Villa Padre Alberto Hurtado de Itropulli | 15.000.000.- |
| Mejoramiento Escuela Proyecto de Futuro, Etapa N° 1 | 49.732.137.- |
| Construcción Multicancha Villa La Esperanza | 25.000.000.- |
| Ampliación Sede Villa El Esfuerzo | 9.914.303.- |
| Reperfilado y Mampostería Estero Zanjón | 19.747.797.- |
| TOTAL | \$ 241.774.090 |

SE ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES AUTORIZAR EL CORTE DEL LOS PINOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESCUELA 21 DE MAYO DE ITROPULLI, LO QUE RESULTE DE DICHO CORTE SERA UTILIZADO COMO MADERA Y LEÑA PARA EL MISMO ESTABLECIMIENTO.-

